

Toda clase de correspondencia, lo mismo lita...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 ptas.

Número atrasado diez ets.

Número suelto cinco ets.

Dos ediciones diarias.

Martes 28 de Marzo de 1911.

Año XXVII.—Núm. 8.211.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25

Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

Talleres en MAHON, Suursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.

Campana de Carnicerías, 4, Ciudad Rodrigo.-Calle de Zamora, 21 y 23.-Salamanca

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín OCULISTA

¡No más sífilis! El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.

EL SEÑOR Don Victor Hernando Oca DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD HA FALLECIDO EL LUNES 27 DE MARZO DE 1911

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

A las seis y veinte minutos de ayer tarde declaró abierta la sesión ordinaria de la Corporación, el alcalde señor Díez.

En los escaños vimos á los concejales señores Santa Cecilia, Juárez, Cuesta, Díez Ambrosio, Riesco, Sánchez Pérez, Pando, Pérez Criado, Marcos Martín, García Polo, la Rúa, García y García, Cabezas, Ceballos, Hernández Sanz, Villalobos, Sánchez Rodríguez y Gambotti.

En el salón, numeroso público. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose acto seguido al período de

Ruegos y preguntas. El alcalde anunció que los ruegos que le encomendaron varios concejales en la pasada sesión estaban cumplidos, advirtiéndole al mismo tiempo que por falta de número no había podido reunirse la pasada semana la comisión de empréstito, reunión que se celebrará uno de estos días.

El señor la Rúa llamó la atención de la Alcaldía sobre cumplimiento del contrato de las obras que están ejecutándose en la Casa Consistorial, que según dicho concejal ha pasado el tiempo en que se dijo terminarían.

El alcalde prometió hacer cumplir el contrato. El señor Santa Cecilia pidió el saneamiento de una atarjea de la calle de Cervantes.

Seguidamente se pasó á la Orden del día. Sobre antigüedad de servicios. Comenzó el despacho ordinario, volviéndose á dar cuenta del informe de la comisión de consumos (que por tres veces ha quedado sobre la mesa), relativo á la instancia de don Arturo Pedraza, pidiendo le sea reconocida la antigüedad de los servicios que tiene prestados en el ramo de consumos, para el cargo de recaudador que hoy desempeña.

En dicho informe se dice que debe reconocérsele la antigüedad al señor Pedraza, sólo desde el 21 de Noviembre del año pasado, dando la antigüedad á otro empleado.

El señor Riesco combate el informe, que califica de deficiente, haciendo historia de los cargos que en el ramo de consumos ha desempeñado el señor Pedraza, añadiendo que fué nombrado recaudador efectivo, y opinando que debe reconocérsele la antigüedad que pide.

Por último pide que se una al expediente el nombramiento de recaudador en propiedad, fecha 11 de Mayo de 1909, para que de nuevo sea estudiado por la comisión correspondiente.

El señor Juárez, como individuo de la comisión, no tiene inconveniente en que se informe de nuevo. El señor Díez Ambrosio se opone á ello y lo mismo el señor Santa Cecilia.

Replicales el señor Riesco; intervienen el alcalde y el señor Marcos Martín, y en votación fué aprobado el dictamen de la comisión.

Hubo empate dos veces y decidió el voto de la presidencia.

Distribución de fondos. Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Abril, importante los ingresos 91.925,06 pesetas, y los gastos 90.925,45.

Hay un superávit de 1.000,66 pesetas.

Bono de jornales. Dióse cuenta seguidamente de tres informes de la comisión de Hacienda: uno sobre abono de jornales al obrero Manuel Martínez; otro relativo también á abono de socorros á los empleados de su excelencia, y el último sobre pago de jor-

nales extraordinarios á los obreros que realizaron la limpieza de los depósitos de aguas.

Los tres informes fueron aprobados. Otra cuentecita. También se dió cuenta de otro informe de la comisión de Hacienda, sobrepago de los gastos ocasionados en la reparación de la máquina de elevación de aguas, importante 442 pesetas.

También se aprobó. Lo del Grupo Escolar. La Corporación conoció, acto seguido, de un informe de la oficina técnica de Obras, respecto á las que son necesarias en el Grupo Escolar de la Alamedilla, que importan 796 pesetas.

El señor [Riesco dijo que le sorprendía esta nueva ampliación de obras en el Grupo Escolar de referencia, máxime cuando hace poco tiempo se hicieron otras obras de ampliación.

El señor Hernández Sanz, como presidente de la comisión de Obras, explica la necesidad de las que se pretenden realizar, y el señor Riesco se da por satisfecho.

El señor Santa Cecilia hizo algunas observaciones relativas á la necesidad de hacer ligeras modificaciones en estas obras, para que estén terminadas en este mes y se pueda alcanzar la subvención del Estado.

Las casas para obreros. Se leyó un informe de la comisión de Obras, acerca de las que son precisas realizar en la construcción de casas para obreros, informe que fué aprobado.

Licencias de obras. La Corporación concedió las siguientes: A don Juan González, para hacer dos rompimientos de ventana en la fachada de su casa, número 7, de la carretera de Villacastín á Vigo.

A don Serafín Martín, para reformar la fachada de la casa número 4, de la calle de los Peces.

A don Vicente González, para reformar los huecos de ventana de la casa número 21, de la carretera de Villacastín á Vigo.

A doña Francisca Hernández, para abrir un hueco en la pared medianera de la casa número 14, de la calle del Azafrán. Quedó ocho días sobre la mesa.

La primera y tercera licencias se acordó, después de concederse, que pasasen á informe de la Jefatura de Obras públicas.

El encachado de la plaza del Mercado. Se dió cuenta del acta de recepción definitiva y liquidación de las obras de encachado de la plaza del Mercado y entrada de la calle del Pozo Amarillo, importante 310 pesetas. Fué aprobada.

Provisión de plazas. Se leyó un informe de la comisión de Obras, sobre provisión de las plazas de carrero y capataz de la brigada del empedrado, dándose cuenta de las instancias presentadas.

A petición del señor La Rúa, quedó este asunto [ocho días sobre la mesa para que las instancias sean examinadas con detenimiento.

Los Consumos. Por último, se dió cuenta de lo recaudado por derechos de Consumo durante la pasada semana, importante la suma de 10.075 pesetas y 67 céntimos.

Y seguidamente se levantó la sesión.

LA SEMANA SANTA

Comienza á oírse en las calles el chirrido de las carracas, las campanas de las iglesias llaman á examen á los feligreses, los árboles comienzan á brotar y por algunos sitios se nota ya el pabete anunciador de nuestra Semana Santa.

Quizá á algunos parezca muy pronto para tratar este tema, pero quizá sea un poco tarde para tratar el que yo quiero; el de las procesiones.

Año tras año, nuestras procesiones de Semana Santa van perdiendo con notable perjuicio para la población. ¿A qué se debe esta decadencia? ¿A qué se debe esta decadencia? ¿A qué se debe esta decadencia?

señor Belaúnde, en la que fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Solicitar del Gobierno aclaración á la ley de Junio de 1908 que consideraba exentas del impuesto de Derechos reales las operaciones de préstamo hipotecario que efectúen éstas.

Que se cumplan las disposiciones del reglamento regulando el funcionamiento de las casas de préstamo.

La concesión de franquicia postal para las mismas.

Y que se consideren créditos preferentes los préstamos á las clases jornaleras.

El representante del Gobierno que presidia el acto, señor Belaúnde, haciéndose intérprete de los deseos revelados por dicha asamblea, hizo un discurso resumiendo las manifestaciones expresadas, ofreciendo en nombre del Gobierno que serían cumplidas las disposiciones vigentes y que las demás acordadas serían traducidas con la debida oportunidad en resoluciones ministeriales.

Se acordó celebrar en fecha próxima otra nueva asamblea.

VIDA LOCAL

LA SEMANA SANTA

Comienza á oírse en las calles el chirrido de las carracas, las campanas de las iglesias llaman á examen á los feligreses, los árboles comienzan á brotar y por algunos sitios se nota ya el pabete anunciador de nuestra Semana Santa.

Quizá á algunos parezca muy pronto para tratar este tema, pero quizá sea un poco tarde para tratar el que yo quiero; el de las procesiones.

Año tras año, nuestras procesiones de Semana Santa van perdiendo con notable perjuicio para la población. ¿A qué se debe esta decadencia? ¿A qué se debe esta decadencia? ¿A qué se debe esta decadencia?

Hay muchos indicios para pensar que lo que más gente ha quitado á Salamanca es el anuncio que otros pueblos (Zamora principalmente) hacen de sus fiestas de Semana Santa.

¿Por qué no anunciar la de Salamanca? ó mejor aún, ¿por qué no hacer algo nuevo en Salamanca y después anunciarlo convenientemente?

Ayer, hablando con un amigo, me enteré de que han hecho andas nuevas y cubiertas para los pasos de las Angustias y Jesús Rescatado, que han retocado las figuras del paso de San Julián y han ampliado las andas antiguas.

No es mucho esto en comparación con lo que pudiera hacerse, y yo me maravillo cuando preguntan á algunos qué es lo que se debía hacer.

¿Quiere hacerse algo emocionante, que de verdad atraiga gente ó por lo menos que pudiera, traerla lógicamente pensando?

Pues hágase el Descendimiento. Recuerdan ustedes el tiempo que hace que no se ve en Salamanca y el éxito que tuvo? Yo apenas lo recuerdo; pero aunque confusamente veo aquel montón de gente que se apiñaba en las Agustinas el día del sermón.

Mucho tiempo después se habló en Salamanca de que había habido gentes que se habían enfermado en el templo á causa del calor que la aglomeración de gente producía.

Pueblos enteros de la provincia vinieron á Salamanca á oír el sermón del Descendimiento.

¿Por qué no se vuelve á hacer? Para ello no se necesita más que un Cristo articulado, que hay en Sala-

manca, y aunque ya sea tarde para mayores empresas, esto no sería difícil de hacer.

Y si dejando esto, pensamos no ya sólo en atraer forasteros, sino en hacer algo que pudiera ser muy digno de Salamanca, por lo artístico que resultaría, acordémonos del Cristo de Carmona, que hay en la Clerencia. ¿No es esta una imagen que merece salir procesionalmente para admiración de cuantos sientan el arte? Los que hayan visto la imagen de que hablo, recuerden el santo humanismo que de ella emana, y verán si podría hacerse una procesión que compitiera hasta con la de la Dolorosa.

¿Por qué el Apostolado de la Oración no toma á su cargo este propósito y se decide á realizar la idea que parece de tan fácil realización?

Todo lo que se necesitan son unas andas, y esto no es tan difícil de hacer.

¿Para qué seguir? Sería cosa de llenar el periódico si hubiera de hablarse de cuantos proyectos eran realizables.

Tiene todo esto un aspecto que pudiera interesar al comercio y la industria, y tiene otro aspecto más elevado que debiera interesar á las personas devotas.

Cansancio y desconfianza de unos, apatía y desidia de otros pueden hacer que se olviden de todo, pero hay quienes tienen el deber de conseguir que nuestras procesiones recuperen el interés que tuvieron no hace mucho.

Por esto yo espero que alguien recoja estas indicaciones y haga algo de lo mucho que debe hacerse.

JUAN DE SALAMANCA.

Quisicosas.

¡Abajo la primavera! Un Repórter, dice ayer de una forma tan sincera de indignación, que hay que ver.

Y con diciteros crueles y con frase acerba y dura que está destilando hieles, trata á la mamá Natura.

Del termómetro habla en daño con muchísima razón, y maltrata á esta estación paradójica del año.

A esta estación singular que más es "apeadero", dispuesto para tomar el tren de Pedro Botero.

Gracias á primaverales efluvios, son estos días surtido de pulmonías, "strok", de fiebres gripales.

Oposición personal con tema de nieve y frío, á dolencia sepulcral, con la que hace uno su avío.

Tomar, pues, la primavera como el amigo Luis Lagras, y á Géminis manta entera, y á Píscis decirle ¡magras!

Aunque el signo del zodiaco ya es alusión de verdad, á que en primavera un taco se va á hacer la humanidad.

Nuestra derrota presunta en salud, ir anotando que Capricornio reinando cómo ha de acabar, ¡en punta!

Madrid al día.

(IMPRESIONES) Pregunto á un concejal amigo, que está muy bien enterado de cómo se piensa y se siente en el Concejo, pues también los ediles tienen su corazón.

¿Qué aires corren por la Casa de la villa respecto á los Consumos; se suprimirá el odiado impuesto en la fecha señalada?

Mi amigo mueve la cabeza oblicuamente, lo cual expresa rubor interno, ira mal comprimida, desesperanza y varias cosas más, y me responde:

—Si quieres que te diga la verdad desnuda, contestaré negativamente. No creo en la supresión ni en la sustitución. Más que obra municipal, es obra legislativa la de suprimir esa muralla interpuesta entre el pueblo y las necesarias subsistencias. Y ya ves: el Gobierno se opone á nuestra labor redentora, en las Cámaras y en el Municipio, valiéndose de Cobian y de Francos Rodríguez. ¿Quién puede con esos dos tremendos personajes?

Llegaremos al treinta de Junio haciendo una campaña de agitación general, no porque esperemos conseguir nada en las altas esferas, si no porque ese es nuestro deber; y si para entonces no se ha resuelto el asunto á satisfacción del pueblo pagano, el pueblo sabrá dónde radica la causa de sus males, y podrá tomar las determinaciones pertinentes, sin extravariarse un punto en el camino de la realidad.

—De modo, objeto á mi interlocutor, que no se van á suprimir los Consumos ni ese es el camino? En tonces, ¿á qué cuento vienen los alardes, las alharacas y etcétera manifestados en las sesiones municipales y en los periódicos abolicionistas un día sí y otro también?

—Lo que sale á flor de Prensa y de sesiones ordinarias no responde á la realidad esencial que palpita en el fondo de los hechos inmutables. Tú ¿no eres de Madrid? ¿Y no sabes

que hay un Madrid superficial ó exte- rno, el conocido de todo el mundo, un Madrid dorado, agradable, complacien- te, brillante y deslumbrador, y otro Madrid profundo, lóbrego, áspero, escabroso, intransitable y verdugo; Bien le conoces; en él te has dejado lo mejor de tu existencia: los dulces sueños, las rosadas ilusiones, la fe salvadora, la juventud del cuerpo y la virginidad del alma.

—Sí, tienes razón; todo lo he perdido en Madrid, hasta la virginidad. La virginidad del espíritu. Soy un desengañado, un descreído, un hastiado. Cuando leo y cuando oigo, no tomo al pie de la letra lo leído u oído; leo y oigo entre líneas, entre palabras, entre párrafos perfilados y períodos rotundos. Por eso, al enterarme de que los conservadores no pensaban intervenir en los debates del proceso Ferrer, díjeme: ya vendrá el tío Paco con la rebaja. Dejar de echar la suya Maura, Cierva, Dato y demás, ¡imposible!

Por eso, al oír que hay cientos de automovilistas defraudadores, y entre ellos un señor ministro, a quien por no pagar la contribución han impuesto la correspondiente multa, como si fuera un simple mortal, díjeme: eso no puede ser. Y los hechos han venido á dejarme en mis trece.

Por eso, al oír en Jai-Alai á los oradores socialistas Largo Caballero, Mora, García Cortés, y á los sociólogos Azcárate y Melquiades Alvarez tronar contra la ley de jurisdicciones, díjeme: ¡que si quieres! Estos, lo que buscan es hacer el juego á don Antonio y reventar á Moret y Canalejas.

Y así en todos los casos y cosas. Me he dejado la fe, la esperanza y la caridad en los esquinazos del Madrid subterráneo, sombrío, ríscoso y verdugo que se oculta bajo el Madrid agradable y superficial.

ARGOS.

Desde Peñaranda

Desde Villar de Matcabras, donde residía, ha salido para Méjico con objeto de fijar la residencia con sus hijos, que desde hace dos años se encuentran en aquella República, don Fructuoso Lozano. —A la misma República ha llegado nuestro paisano don Pascasio Muñoz y tres de sus hijos, que salieron de esta hace pocas semanas. —He tenido el gusto de saludar á mis queridos amigos don Fernando García Sánchez, celoso diputado provincial por este distrito, y don Romualdo y don Plácido Sánchez Velasco, que se encuentran en esta ciudad desde hace unos días con motivo de la dolencia que aqueja á su señor tío don Cándido Sánchez de la Peña.

—Nuestro amigo el ilustrado profesor de una de las escuelas de niños de Daimiel, don Luis Eusebio López, ha tenido la desgracia de perder á su encantador hijo Eugenio, de cinco años de edad, que falleció en referida villa hace unos días, víctima de larga enfermedad. Enviamos nuestro sentido pésame á los atribulados padres.

—El jueves último ocurrió en Cantalpiadra un lamentable suceso, de que fué víctima la vecina de dicha villa Eusebia Alvarez. Estaba ésta ocupada en hacer las camas de su casa y al levantar un colchón para mullirlo, se disparó un revólver que allí había puesto su marido, con tan mala fortuna, que el proyectil la penetró por el lado derecho del cuello, saliendo el mismo por el lado izquierdo. —Las ilustradas profesoras de las dos escuelas públicas elementales de niñas de esta ciudad, doña Baltasar Vidal y doña Laureana Pérez Allú, han sido propuestas por el Rectorado para desempeñar las escuelas de niñas de Santa Coloma de Farnés, la primera, y de Navianos de Valverde la señora Pérez Allú. El corresponsal.

Los Amigos del Arbol

Ha quedado constituida en esta capital, la siguiente Junta interina de la sociedad Los Amigos del Arbol: Presidentes honorarios: excelentísimo señor obispo de la diócesis, señor alcalde de Salamanca y señor presidente de la Diputación provincial. Presidente efectivo: señor don Martín D. Berrueta, profesor. Vicepresidente: señor don Jerónimo Cid García, ingeniero de montes. Secretario: señor don José Manuel Bartolomé, director del colegio de San Ambrosio. Vicesecretario: señor don Máximo Peña Mantecón, doctor en Derecho. Tesorero: señor don Fernando Dominguez Zabala, propietario. Vocales: señor don José Pequeño, ingeniero agrónomo; señor don Rogelio Rodríguez Olivera, ingeniero de montes; señor don Manuel Sánchez Sacristán, ingeniero de caminos; señor don Lorenzo Niño Vinas, profesor de la Normal; señor don Ernesto Blanco, propietario; señor don José de Bustos Miguel, médico; señor don Manuel García Sánchez, farmacéutico; señor don Francisco de la Concha, registrador de la propiedad; señor don Gonzalo Sanz, canónigo; señor don Nicolás Pereira, magistral de la Santa Basílica Catedral, y un representante de la Prensa. Quedó nombrada una comisión permanente de ejecución y propaganda que la componen los señores Berrueta, Cid, Zabala, Bartolomé, Pequeño y Peña. Aunque los informes que anteceden

den los publicamos de referencia, ya que á la reunión celebrada no se invitó á la Prensa salmantina, y esta no forma parte de la comisión, EL ADELANTO, que afortunadamente se ocupó de asunto tan simpático como el fomento del arbolado, ofrece su cooperación decidida.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Campocerrado, con su bella hija Juanita, nuestro particular amigo don Ignacio Cobaleda.

* De Valladolid, en su automóvil, nuestro querido amigo don Mario Herrero, con los señores Stampa y Villapeceñin, quienes después de pasar unas horas en Salamanca, salieron para Alba de Tormes.

* De Madrid, el distinguido joven don José de la Hoz.

* De Vitigudino, el diputado provincial don Manuel Sánchez.

* En su automóvil ha estado en esta, el senador vasco don señor conde de Valde-Erre.

* Nos consta que elgobernador civil señor García Alonso, no ha podido hacer las visitas de costumbre por la premura con que ha tenido que salir para la corte; pero las cumplimentará tan pronto como regrese, porque además de no quebrantar la costumbre; su delicadeza exige que lo verifique.

* Tras de rápida enfermedad, falleció ayer en esta nuestro querido amigo don Víctor Hernando Oca, del comercio de esta.

Con laboriosidad y honradez singulares, supo conquistarse, desde la más modesta esfera, una posición envidiable, y mejor que todo esto un nombre merecedor de la simpatía y el respeto de cuantos le conocieron.

Victor Hernando, corazón magnánimo, hombre bondadosísimo y caritativo, no deja al abandonar este mundo sino gratitudes y amistades.

Unido á personas de esta casa por vínculos de una estrecha y fraterno amistad, la muerte de Hernando nos afecta como cosa propia, y nos produce la amargura de los sinceros dolores.

Descanse en paz el infortunado amigo.

* En el inmediato pueblo de la Vellés ha fallecido ayer el acaudalado industrial don Fabian de Vega.

Trabajador incansable e inteligente, había hecho en el comercio de granos una fortuna, cuando inesperadamente ha venido la muerte á sorprenderle.

Acompañamos á la familia en su dolor, y muy particularmente á nuestro buen amigo el profesor del Instituto don Romualdo Hernández.

EN EL LICEO

SOCIEDAD EL TEATRO

...y con un hongo de segunda mano, resurgió pujante la tantas veces aplaudida sociedad, cuyo ideal benéfico la hace tan altamente simpática, que tendría la predilección del público salmantino, aun cuando sus artistas no alcanzasen el alto nivel á que llegaron por sus propios esfuerzos.

Como de costumbre, la entrada muy buena; la concurrencia, selectísima; en plateas y butacas, muchachas encantadoras y bellas; esa distinción en suma, que siempre caracteriza las amenas veladas de esta sociedad.

No hay por qué decir que con este prelude, el resto de la función había de ser, como fué, grato en demasía.

Prometíamos ayer dar nuestra opinión sobre *El hongo de Pérez*, y vamos á hacerlo todo lo brevemente que merece la obra de los señores Barbadillo y Lepina. Quien haya seguido á López Barbadillo con algún cuidado en su labor periodística, tan notable que en poco tiempo le hizo una gran reputación en el mundo literario, habrá sufrido una desilusión tremenda al ver deslizarse la acción burda é inverosímil de esta comedia, en que sólo con el desatino, el retorcimiento y lo disparatado, consigue hacer reír al público, pues los chistes que salpican la obra, son estilo colmo moderno, género literario que hasta la fecha no había cultivado, por suerte suya, el galano redactor de *El Imparcial*.

Es, en suma, *El hongo de Pérez*, completamente de desecho, hasta el punto que ni Pérez se presenta á recogerlo al final de la obra. Esta es del género de *El gran tacaño*, *Mi papá*, *Los hijos artificiales*, etc.; pero sin llegar á la fina factura, originalidad y gracia de las citadas obras. A no conocer el nombre del autor hubiéramos creído que se trataba de una cosa mala de Abati y Reparaz, de cualquier aprendiz de sainetero imitador de Pérez Zúñiga, pero ¡nunca de un escritor de las altas dotes intelectuales del señor López Barbadillo.

¡Estos son los éxitos de los teatros de Madrid!

Hablemos de la interpretación y consignemos en que los viejos actores de la sociedad el Teatro se nos presentan con evidentes muestras de progreso, dominando la escena con la serenidad propia de quien se ha familiarizado con los públicos y ha conseguido siempre de ellos la predilección y los aplausos. Nótese, sin embargo, dos desventajas, si remontamos nuestro recuerdo á los días más brillantes de esta sociedad. Primera, la falta de dos actrices tan notables y bonitas como Rosarito

Domínguez y Fidela García, á las cuales, sin duda alguna, tendremos el gusto de aplaudir en la función del mes próximo, cosa que todo el público celebrará, por el grato recuerdo que conserva de estas señoritas.

La segunda desventaja es esa falta de unión que se nota en la labor de conjunto, defecto subsanable con el tiempo, toda vez que en la época pasada fué la general armonía una de las notas que mejor cultivaron los chicos de El Teatro.

Hablemos ahora de la interpretación de *El hongo de Pérez*. La señorita Amparo Mateo, que por primera vez se presentó al público, consigue con su sola presencia la previa simpatía del auditorio. No hay por qué decir que en *El hongo* salió muy airosa de su papel, á pesar de no encajar éste en su carácter, ni en su edad, ni en su figura. Claro es que en obras más adecuadas á sus pocos años habrá que verla y á aplaudir, sin reserva alguna su labor.

La señorita de Pequeño (A.), muy conocida en estas lides, estuvo á la altura de su reputación, á pesar del poco campo que para lucirse le ofrecía la parte de *hongo* que por clasificación le correspondió.

Luisita Pequeño, en su papel insignificante, muy bien.

Manolo Reymundo y Valentín Zúñiga son las dos personalidades de la sociedad. El uno, un excelente actor cómico, que tiene el defecto incorregible de imitar á Balmaña, con lo cual pierde todo el mérito de su excelente labor, intachable y perfecta cuando olvidando estos perjudiciales prejuicios, estudia un personaje y le da una personalidad propia, un rasgo original, que es lo más saliente de sus dotes artísticas, pues Manolo posee el secreto del actor, que es crear tipos y no imitarlos.

De todo tuvo anoche en su papel de *El hongo* y en todo momento mantuvo al público en una continua hilaridad. Ha progresado mucho, y así lo apreció el público que le aplaudió en repetidas ocasiones.

Zúñiga, en sus papeles de galán joven, ha llegado á un nivel de rara perfección, cultivando una nota, la de la distinción, que acaso le cautiva demasiado. En este interregno, Zúñiga ha conseguido hacer más flexible su carácter y más personal su labor. A los que recordáramos aquel Alvaro soñador y tenorisco de *El amor que pasa*, fino y apasionado, nos sorprendió bastante la perfección con que hizo su papel tan eminentemente cómico como el Paquito de *El hongo de Pérez*, al cual dió todo el relieve que necesitaba, sin esas exageraciones que ponen al mismo nivel á un actor cómico que á un clown de circo.

Zúñiga fué muy aplaudido y en verdad que se le hizo justicia.

Pérez, otro de los veteranos de esta sociedad, trabajó con tanto empeño, que puede decirse sin violencia que parezca chiste, que Pérez tomó *El hongo* como cosa propia, mereciendo unánimes elogios.

El señor Claro, que en las tablas del Liceo actuaba de debutante, consiguió un gran éxito artístico y personal. Su sola presencia puso en juego todos los gemelos femeninos y le bastó un embolado para que las manos de los espectadores le aplaudieran con gusto.

Portero (Luis), trabajó bien en sus cortitos papeles.

Como nota saliente debemos consignar dos exquisitas *morcillas* de Manolo Reymundo, que fueron muy celebradas.

Para final, se hizo el entremés *Celos*, de Muñoz Seca. El público rió los chistes y situaciones de la obra.

En suma: un éxito completo. Enhorabuena, y hasta el mes que viene.

F. DE S. C.

SUCESOS LOCALES

Buena próxima.

Por dos vigilantes ha sido detenida una mujer llamada Ramona Prieto (a) *la Confitá*, la cual ha sido puesta á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, el cual la pondrá á su vez á la del de Valladolid, que la ha reclamado por ser autora del robo de unos pendientes de un sujeto de aquella población.

Un herido.

En la casa de socorro fué ayer curado Miguel Hernández, el cual presentaba una herida leve en el lado derecho de la región frontal, la cual le fué producida por un compañero suyo casualmente al estar descargando carbón de piedra en el patio del Casino de Salamanca.

El compañero del herido se llama Juan González.

Desde Ciudad Rodrigo.

Se ha constituido definitivamente en esta ciudad la asociación sacerdotal diocesana, agregada á la Unión Apostólica. Uno de sus primeros acuerdos, muy acertado por cierto, ha sido ayudar á los maestros, por lo menos una vez por semana, en la enseñanza de la doctrina.

Como mejora de recompensa por su comportamiento en la acción del 30 de Septiembre de 1909, en la campaña del Rif, ha sido declarada pensionada dentro de su empleo la cruz roja del mérito militar concedida hace algunos meses á nuestro amigo y paisano el capitán de infantería, con destino á la caja de reclutamiento de Calatayud, don Julio Torres Ruano.

—En el día de hoy se cumple el aniversario del fallecimiento de nuestros buenos amigos don José Pérez Martín, abogado y exdiputa-

do provincial, y doña Aurora López Alonso, viuda de Hurdísán; á quienes en tan triste fecha dedicamos un cariñoso recuerdo, reiterando el pésame á sus familias respectivas.

—Se encuentra en esta ciudad, el diputado á Cortes por este distrito don Clemente de Velasco.

—Convocado por el prelado, para tratar asuntos de importancia, se ha reunido en el palacio Episcopal todo el clero de la ciudad.

—En el inmediato pueblo de Sahujo, se desencadenó días pasados una tormenta que causó grandes estragos en el campo y el arbolado. Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales mató dos reses vacunas.—El corresponsal.

PARA LOS POBRES

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 27: Medio día, 171 para mayores y 72 para niños. Total, 243.

Noche: 114 para mayores y 45 para niños. Total, 159.

Fueron socorridos diez y seis transeuntes.

A medio día sirvieron doña Juana Astudillo de Rodríguez, y las señoritas Antonia é Inés Rodríguez, y por la noche doña Gumersinda Salazar de Vela, doña Manuela de la Rosa de Gómez, doña Venancia Molinero de M. Morán y la señorita Dominica Acosta.

Donativos en metálico.

	Pesetas.
Suma anterior....	546 05
Doña Juana Astudillo de Rodríguez.....	2
Señoritas Antonia é Inés Rodríguez.....	4
Excelentísimo señor conde de Villa Gonzalo....	50
Señora de don Manuel Pérez.....	3
Señora viuda de C. Vela.....	5
Señora de Martín Morán.....	5
Doña Manuela de la Rosa de Gómez.....	3
Señorita Dominica Acosta.....	3
Total.....	621 05

En especie.

Doña Manuela de la Rosa de Gómez, un kilo de tocino.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villar de Ciervo

Como teníamos anunciado, ayer dieron principio las sesiones de este juicio.

Se constituyó el tribunal popular con las formalidades de ley, y después de juramentados, se le dió á conocer el hecho origen de la causa, lo cual efectuó el secretario accidental señor Hernando López, mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes, que ya tenemos publicados.

Abierto el período de práctica de pruebas, se recibió indagatoria á los procesados.

Elias García Ferreira refirió lo ocurrido la noche del 17 de Abril último en la calle de la Noria, igual que lo hace la defensa en la conclusión primera de su escrito. Añadió, además, que no estaba enemistado con Jesús Estevez, pero sí éste con él, hasta el punto de hacerle víctima de incansantes persecuciones, á las que siempre estaba dispuesto por su mal carácter.

Francisco García Ferreira y Mateo Juy Esquitin, coincidieron en lo sustancial del hecho con lo referido por el anterior, y únicamente discreparon en detalles personales á cada uno de ellos.

Al terminar de ser indagados, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Nuevamente reanudada, empezaron á desfilar testigos de los propuestos por las acusaciones.

Prescindimos del detalle minucioso de lo dicho por todos y cada uno de ellos, porque ninguno fué presencial del suceso; únicamente haremos constar que todos negaron que el finado Jesús fuese el que perseguía á los procesados; pues era él el perseguido por éstos; y respecto á su carácter, afirmaron lo tenía bueno, no le gustaba andar en cuestiones é ignoraban que tuviese resentimientos con los hermanos García ni con Mateo Juy.

El fiscal señor Otero y el acusador particular señor González Cobos, renunciaron á gran número de testigos.

Prueba pericial.

Comparecieron los médicos don Inicial Barahona, don Juan González Peláez, don Juan Manuel Martín, don Gonzalo García Rodríguez, don Eduardo Ferrán, don Pedro Santos Urdisan, don Lino Morales y don Juan Paniagua.

Aunque eran muchos los peritos, todos estuvieron de acuerdo, llevando el señor Barahona para contestar las preguntas que se le formularon, en contestación á las que establecieron las siguientes conclusiones:

La herida contusa que se le apreció al finado en la cabeza, creen que fué producida por una piedra, arrojada á cuatro ó cinco metros de distancia, por consecuencia de la cual pudo caer al suelo y perder el sentido momentáneamente.

Las del brazo y región glútea, admiten la posibilidad de que fueran causadas por una persona, con la cooperación de otras, afirmando que con la navaja obrante como pieza de convicción, presentada por el

procesado Elías, no se infirieron, pudiendo, en cambio, ser con una cuchilla de zapatero.

Que la muerte de Jesús Estevez sobrevino por la gran hemorragia, y algo debieron contribuir también los magullamientos que padeció, que se le pudieron producir con las rodillas ó las manos de una ó varias personas, ó al caer al suelo, pero de ninguna manera por el golpe de uno ó dos palos.

No admiten que dichas lesiones se le infiriesen estando en el suelo echado sobre otro, y sí que lo fueran estando de pie y de frente.

Y, por último, que una vez lesionado Jesús, pudo defenderse con un palo; pues las heridas no eran mortales de necesidad y hubiera podido vivir si inmediatamente se hubiesen asistido como la ciencia aconseja, y si esto no tuvo lugar se debe á llegar tarde la curación.

En esta situación, á las siete y media de la noche se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

Queda solamente que practicar la prueba de testigos, propuesta por el defensor señor Sánchez, y la documental de todas las partes.

Concorre bastante público á presenciar los debates.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Servicio especial de El Adelanto.

La insurrección mexicana y la América del Norte

Lejos de irse apagando poco á poco la insurrección provocada por los enemigos del presidente Porfirio Díaz, según pregaron en diversas ocasiones los partidarios de éste y las notas de carácter oficioso hechas circular por el Gobierno de México, en estos últimos días ha dado señales poco tranquilizadoras para la actual presidencia. La insurrección crece y crece día tras día, y en las más de las ocasiones las tropas gubernamentales cuentan sus derrotas por combates, hasta el extremo de hacer creer á muchos que ha empezado á eclipsarse la estrella que tan propicia fué durante más de medio siglo al actual presidente.

De tal estado de cosas quiere sacar todo el partido posible la República de Norte-América, y pretextando la necesidad de tomar precauciones en previsión de que los acontecimientos la obligaran á proteger las vidas y haciendas de los extranjeros residentes en los estados mexicanos, concentran una división naval en el golfo de México y envía 20.000 hombres á sus fronteras con la vecina República.

Nada se sabe de un modo concreto lo que harán porfiristas y maderistas ante la amenaza del que deben tener por enemigo común. ¿Dependrán las armas y se unirán en estrecho abrazo para quitar todo pretexto de intervención al que la historia les presenta como absorbente é insaciable enemigo? ¿Se unirán insurrectos y gubernamentales para combatir contra el extranjero, si este llegara á transponer las fronteras?

Se habla de negociaciones para poner término á la guerra de una manera decorosa para todos; pero nada se sabe en concreto.

También se habla de la posibilidad de que el Japon ande mezclado en el asunto para vengar recientes agravios.

Todo es posible hasta ese tratado nipo-mexicano que se cree concertado contra la absorbente política del gobierno de Washington.

Sección de noticias

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido declarada en situación pasiva, la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, por haber terminado oficialmente la epidemia tifoidea en Italia, Austria é Isla de Madera.

Mientras permanezca en esta situación, quedan á su cuidado el médico subinspector, un maquinista y un mozo desinfector.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 5 y 6 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

En el día 31 del presente mes, termina el plazo concedido á los deudores de la Hacienda, y á los que tengan oculta riqueza para poder pagar ó hacer la declaración según los casos sin incurrir en responsabilidad.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

Habiendo acordado la Junta directiva del Círculo de Obreros de esta ciudad, domiciliado en la calle de la Compañía, proveer dos plazas de médicos supernumerarios para

sustituir á los numerarios en ausencias y enfermedades, pueden, los que deseen aspirar á ellas, presentar sus solicitudes en la conserjería sus Círculo hasta el día 8 del próximo mes de Abril.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

SE VENDE VILLA EN MIRA - CONCHA

(San Sebastián). 35.000 pesetas al contado. También á plazos, doce habitaciones. Jardín. Informes, Pedro Hernández, Churrucá, 4, 3.º, San Sebastián. h 31 M

A fin de dar mayor amplitud y movimiento á las escalas en el Cuerpo auxiliar de oficinas militares, se trata de sustituir las plazas burócraticas que en las diversas subinspecciones generales desempeñan los jefes y oficiales de las tres armas combatientes, por personal de aquel Cuerpo.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, á precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspaasa. Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor), Salamanca.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afuera de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina, número 6. Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

A las ocho de esta noche celebrarán un banquete en el Pasaje, los alumnos del preparatorio de Medicina y Ciencias, en honor de don Joaquín Nó y de don Julio Sánchez Martín, por sus recientes triunfos y oposiciones á cátedras.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Doctor J. Peláez.

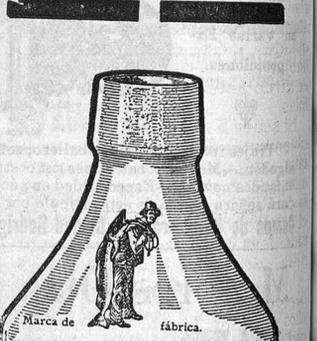
MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Víctima de rápida y cruel dolencia, ha fallecido en esta ciudad don Ignacio Martín Hernández, maquinista de los talleres tipográficos de Calatrava.

A su familia enviamos el más sentido pésame.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 58. — Salamanca.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y frecuentemente tenia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA. Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre eso no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en valores para franquear.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

DEL DIA

El debate sobre el proceso de Ferrer

El señor Cobián se va del Ministerio.

Otras interesantes noticias.

Primera conferencia. — Madrid, 28 (4 m.)

Después del discurso de Rodrigo Soriano.

Comentarios.

Rodrigo Soriano inició en la sesión de ayer en el Congreso, el debate sobre el proceso de Ferrer.

El diputado por Madrid empleó, con su discurso, el tiempo fijado en la sesión para el debate, quedando en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde, en la que terminará el turno.

Durante el discurso del diputado radical, la Cámara presentó un animado aspecto. Las tribunas públicas y de la Prensa estaban atestadas y los escaños repletos.

En los pasillos se hicieron comentarios para todos los gustos, considerándose los más, defraudados por los tonos de mesura con que el diputado radical explicó su interpelación.

No obstante, la opinión general es que Rodrigo Soriano planteó en su discurso, muy claramente, el problema.

Sin embargo, los que conocen el inquieto espíritu del batallador parlamentario, esperaron que fuera su discurso una inacabable serie de frases gordas que provocaran escándalos frecuentes. No fue así. Soriano habló claramente, pero correcto, mesurado y se limitó a plantear el problema.

Don Rafael Salillas, molestado con don Melquiades.

Se había convenido en que el diputado radical don Rafael Salillas, consumiera el segundo turno en el debate planteado. Mas, Soriano, en su discurso de ayer, aludió directamente a don Melquiades, y éste mostró deseos de hablar en la sesión de esta tarde en turno anterior al del señor Salillas.

El señor Salillas se molestó visiblemente, diciendo que se trataba con ello de una combinación hecha por los diputados de la conjunción para evitar que en el debate tome parte algún diputado de la minoría radical-lerrouxista.

Varios diputados republicanos de todas las fracciones, entre ellos el señor Moya, trataron de convencer al señor Salillas de que estaba en un error y de que no había tal combinación preparada, sino que era una costumbre parlamentaria el evacuar las alusiones de cada turno antes de consumir el siguiente.

Todo fue en vano; el diputado lerrouxista seguía molesto. Don Melquiades y otros diputados republicanos creían que el señor Alvarez debía solventar la alusión del señor Soriano, dentro del turno en que le fué dirigida por el diputado por Madrid.

Lo que dice Sánchez Guerra. El exministro conservador señor Sánchez Guerra, al terminar su discurso el señor Soriano, decía en los pasillos del Congreso que no debía de haber planteado el diputado radical en el debate la cuestión de la conducta del Tribunal militar que entendió en el proceso.

Para el señor Sánchez Guerra todas las cosas quedarán como están. Al mismo tiempo decía que se había dado al debate un giro completamente anómalo, hablandose de puntos que, al llevarlos a la discusión, se incurriría en una de tantas corruptelas como se incurrir en España con frecuencia.

Entiende el exministro conservador que la sentencia dada por un tribunal con arreglo a las leyes anteriores al delito que la motivaba, no debía ser discutida. Sólo debe discutirse—terminó diciendo—si el Gobierno debió ó no aconsejar el indulto.

La intervención de don Melquiades. En el Congreso se hacían anoche diversas cabalaceras acerca de la intervención del ilustre republicano don Melquiades Alvarez, en el debate acerca del proceso Ferrer.

Los más allegados al elocuente

orador no ocultaban su contento, esperando que don Melquiades haga su discurso, el cual, según los intimos, será sensacional tanto por la habilidad con que ha estudiado el proceso, como por la valentía que demostrará, diciendo tremendas cosas contra los conservadores.

Todos convenían, incluso el exministro señor Sánchez Guerra, en que con la intervención de don Melquiades Alvarez en el debate, tendrá éste un punto culminante.

Para la sesión de esta tarde.

El conde de Romanones ha acordado ampliar tres turnos en la discusión del proyecto de ley sobre exacciones locales, con el objeto de que puedan hablar los señores Redonet y marqués de Cortinas.

Hoy hablará el señor Canals, quien consumirá el segundo turno.

Si Rodrigo Soriano termina hoy su discurso consumiendo el primer turno en el debate sobre el proceso Ferrer, le contestará el ministro de Gracia y Justicia, con lo cual se llenarán las horas marcadas para la discusión. También hablará para alusiones don Melquiades Alvarez, quien en su discurso dirá que el proceso fué amañado para dictar una sentencia injusta.

A don Melquiades le contestará el señor García Prieto.

El final de la sesión del Congreso.

En la última parte de la sesión del Congreso, continuó la discusión del proyecto sobre exacciones locales.

Después que rectificaron los señores Alvarado y Azcárate, se dió por terminada la sesión, levantándose acto seguido.

RIVERA.

Segunda conferencia. — Madrid, 28 (5 m.)

A las puertas de la crisis.

Para el 30 Abril... se marchará Cobián.

Antes de marcharse...

El ministro de Hacienda señor Cobián, se propone hacer para muy en breve su testamento ministerial.

Tiene propósito, antes de marcharse del Ministerio, de conceder a los Ayuntamientos autorización para que supriman los fieltos de recaudación del impuesto consumos, dándoles el cobro de las contribuciones reales, que asciende á doce millones de pesetas.

Claro es que sólo será esta reforma para los Ayuntamientos de capitales de provincia como Barcelona, Sevilla y otras de idéntica importancia.

En las demás no los suprimirán.

A Madrid le corresponden seis millones, y se suprimirán los fieltos, compensando este ingreso con los dichos seis millones y con los que se les conceden en el proyecto de exacciones locales.

El señor Cobián ha dicho también que quiere á todo trance sacar de las Cámaras el proyectado exacciones locales, para preparar después, activamente, el proyecto de presupuesto para 1912 y presentarlo antes del 30 de Abril en cumplimiento de la ley, porque enseguida abandonará el Gobierno.

¿Quién le sustituirá?

La salida del Gobierno del señor Cobián para la fecha que dejó indicada, es pública y notoria.

Con tal motivo, se hacen mil cabalaceras y combinaciones acerca de quién será el que sustituya al abogado de la Real Casa en el ministerio de Hacienda.

Se cree que el sustituto será el señor Suárez Inclán.

En el caso de que se tratara de imponer otro ministro, el señor Cobián lo rechazaría.

Cobián, descansará.

Una vez que el señor Cobián deje la cartera de Hacienda, se retirará á descansar y á procurarse el restablecimiento completo de su salud.

Por lo tanto, en algún tiempo,

el señor Cobián no ocupará cargo alguno.

El ministro de Fomento conferencia con el Rey.

La conferencia que el ministro de Fomento, señor Gasset, celebró anoche en Sevilla con el Rey, duró dos horas.

Interrogado el ministro por los periodistas sevillanos, declaró que don Alfonso le había significado, hace tiempo, sus deseos de que inspeccionara las obras de la corta de Tablada, para calcular cuáles podrían realizarse más rápidamente.

El ministro se mostró propicio á hacer el viaje que el Rey le indicara, aun cuando hizo observar al Monarca que la discusión del plan de obras públicas en el Congreso, resultaba desairada con su ausencia del Parlamento.

No obstante, el señor Gasset fué á Sevilla y declara que recoge las aspiraciones de las obras de la corta de Tablada, que conceptúa importantísimas.

Realizándose estas obras, se hará un puerto interior de un valor incalculable, uniendo esto á la conversión de aquellos terrenos en regadíos de cientos de millares de hectáreas, con aguas del Guadalquivir.

Se hará aumentar la buena calidad de los productos, alejando de este modo la miseria que reina en los campos andaluces y cortando también la sangría emigratoria.

El ministro terminó diciendo que el plan general de riegos presentado en todo aquel país, reyectado que los propietarios de las tierras coadyuvan á su realización.

RIVERA.

Tercera conferencia. — Madrid 28 (6 m.)

(Extraordinaria).

Noticias de última hora.

Monederos falsos.

La policía de esta corte descubrió anoche la existencia en Madrid de una fábrica de moneda falsa.

Se practicaron once detenciones.

El Juzgado instruye diligencias activamente.

Veinte mil duros en pieles y paraguas.

En el comercio de peletería, establecido en la calle del Carmen, número 13, se originó anoche un violento incendio que alarmó grandemente al vecindario. Tan grande fué la alarma, que algunos vecinos se lanzaron á la calle medio desnudos, arrojando los muebles por los balcones en medio de una confusión y un griterío enormes.

El incendio tomó gran incremento, y los bomberos, trabajando heroicamente, pudieron salvar á un matrimonio y á seis niños que dormían en la tienda incendiada.

Laspérdidas son considerables, habiéndose quemado infinidad de ricas pieles y valiosos paraguas. Lo perdido se calcula en 20.000 duros.

Un descarrilamiento.

Dicen de Barcelona, que el correo de Zaragoza descarriló ayer cerca de Tarrasa.

La máquina, el furgón y un coche de tercera, se despeñaron, cayendo por el terraplén.

No se tienen más detalles de la catástrofe, ignorándose si ha habido víctimas.

Proyecto aceptado.

El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebró ayer, aceptó el proyecto que presentó un concejal, relativo á clasificar las viviendas de la población con arreglo á la cubicación de cada una de ellas, y evitando, de este modo, que vivan hacinadas en algunas casas más personas que las que humanamente pueden.

Y... ¡dale con la falda!

A primera hora de anoche pasearon por las principales calles de Valladolid dos cocottes vistiendo la exageradísima falda *entrevece*.

El público, creyendo que aquellas faldas eran de pantalón, per-

siguió á las cocottes, abucheándolas y pitándolas.

Las de la falda se refugiaron en un café, y cuando salieron, el público volvió á seguirlas, apostrofándolas.

La policía se encargó de disolver los grupos.

Hotel destruido.

Dicen de Vigo que un violento incendio desarrollado ayer, destruyó por completo un hotel de Caldas de Tuy.

Las pérdidas sufridas son enormes.

Suceso sangriento.

Dos consumidores, en completo estado de embriaguez, riñeron ayer en Jerez de la Frontera.

Los dos rivales se acometieron con pistolas y con carabinas, haciendo varios disparos.

Uno de éstos hirió á un carbonero y á su hijo, que se hallaban á la puerta de su tienda.

Uno de los consumidores resultó herido en la cabeza á consecuencia de los culatazos recibidos.

A Madrid.

De Bilbao salió ayer con dirección á Madrid, una comisión presidida por el alcalde, que va á la corte con el objeto de pedir al Gobierno una subvención para la Exposición que allí se está organizando.

Buenas corridas.

Ya está ultimado el cartel para las tres corridas que se han de celebrar en Granada con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus.

Se lidiarán toros andaluces, y para estoquearlos han sido contratados Bombita, Machaquito y Gallito.

Una huelga.

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que se han declarado en huelga unos 150 obreros de las minas Concha, Segunda y San Benito, enclavadas en Ortuella.

Los huelguistas piden la readmisión de un obrero que fué despedido.

Triunfo de un príncipe.

El príncipe Adalberto, hijo de la infanta de España doña Paz, ha ingresado, después de brillantísimas oposiciones, en el Estado Mayor del ejército alemán.

Es el primer príncipe que ha logrado tal honor, y está siendo muy felicitado.

Exposición inaugurada.

Comunican de Roma que el rey Víctor Manuel asistió ayer á la inauguración de la gran Exposición internacional de Bellas Artes.

El ministro de negocios extranjeros hizo un discurso de gracias para las potencias que han tomado parte en la Exposición.

Grave situación.

La situación del vecindario de Motril inspira serios temores.

Se ha confirmado el precio ruinoso á que pagará la compañía azucarera la caña de azúcar.

La Junta de defensa tomó ayer el acuerdo de hacer hoy el paro general.

Los comerciantes, los industriales y los agricultores, celebraron una manifestación popular.

Siguen reconcentrándose fuerzas de la guardia civil, pues se temen desórdenes.

La compañía azucarera ha embarcado ochenta mil sacos de azúcar que tenía almacenados.

RIVERA.

GRAN COGNAC

J. CANALEJAS

Venta exclusiva: Restaurant Tupinamba.

Isla de la Rúa, número 8.

h 8 A

CORSETERIA A MEDIDA

DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

Puertas.—Se venden en magnífico estado, semi-nuevas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Automóviles "Minerva,"



Motores sin válvulas. Son los más elegantes, sencillos y silenciosos. 20 por 100 aumento de fuerza y 25 por 100 menos de gasto que los automóviles con válvulas. Catálogos y prospectos: Garage Moderno, Valladolid. Macario Martínez.



PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

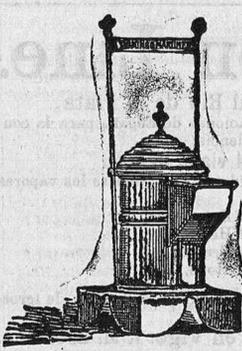
á 4, 5 y 6 reales los 11,50 kilos (arroba). Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plaza de la Libertad, número 11, lechería. mt j y s—80—19

Vino fino de mesa. -- Gosechero del Montalvo.

PRECIOS. Cántaro de vino (16,133 litros) . . 7,00 pesetas. 1/2 docena de botellas, sin casco. 2,10 — Docena de — sin — 4,00 — Vinagre (cántaro 16,133 litros) . . 8,00 —

Despacho de nueva á dos de la tarde. — Maléndez, 3, Salamanca.

La Constancia. Luz de gas de acetileno.



Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA • Y • HERRERIA • MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puedo dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis á quien los pida. Unica casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado. — Precios muy económicos 40—17

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos. RUA, 5 (antes 9), Salamanca.

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido. — Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusas para señora y abrigos para niños. — Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y salos de cama. — Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda. — Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos. — Corsés: L' NEOS, Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas. — Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas. — Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor. — Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería. — Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos. — Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio. — No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Academia Administrativa.

Próximas oposiciones.

Auxiliares de las Juntas provinciales de Instrucción pública

Preparación completa para oficiales por oposición de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Preparación por correo.

Dirigirse á la calle de MOLINO DE VIENTO, 29, BAJO, MADRID.

(Véase "Gaceta.", de 6 de Marzo de 1911).

Se arrienda la posada y taberna

de doña Rosa Hernández situada en los Pizarrales. Del precio y condiciones informará don José Moro Jarrin, paseo de la Glorieta, 6. 8—1

Ama cría.—Se ofrece para criar en su casa. Informará Angela García, en Tejarés. 3—2

Pérdida.—En la calle de San Pablo ha sido extraviado el día 25, un rosario de nácar.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la misma calle en el número 25, pral. donde además de agradecerse por ser recuerdo de familia, será gratificada. 3—2

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Gabriela Ramos, Escoto, 9. 3—3

Arriendo de local.—En las afueras de San Bernardo, se arrienda un espacio local, propio para establo de vacas, con su correspondiente pajar, pudiendo servir para almacén. Informarán, Espoz y Mina, 8, principal. 8—5

Buena ocasión.—Se vende un cine Gaumont, nuevo, superior y una mesa de billar en buen uso. Darán razón, en Ledesma, la viuda de Silva. 15—5

Se vende una casa nueva á la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería encristalada, retretes inodoros, agua, coche, corral y otras dependencias. Informarán, calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado. 15—12

Se vende la casa número 18 de la calle del Azafraán. En la misma informarán. 15—6

Nueva relojería Suiza.—La que más barato vende y en la que mejor se trabaja; se componen toda clase de relojes, á precios reducidos. Se afinan y arreglan accordeones. No confundirse: San Pablo, 23.

Arriendo de pastos.—Se arriendan los de la dehesa de Palacio de los Villalones, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en la misma dehesa, con el colono.

Venta de dos casas: una de magnífica construcción, con dependencias y hermoso jardín con agua, en la calle de Zamora número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como así mismo un magnífico salón, estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. — En la primera de dichas casas darán razón.

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para entenderse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Se vende ó se arrienda una casa, situada en el Alto del Rollo, próxima á la estación del Oeste, con buenas dependencias, galería alta y baja, corrales para ganado, hodega y terreno para huerta ó edificación. — Propósito para una industria en grande escala. — Informará Ramón González, maestro de obras, unto á la iglesia de Santo Tomás.

Traspaso.—Se hace en muy buenas condiciones el del almacén de hierros de los señores A Hernández é hijo, Afueras de San Pablo, ó se arrienda el local. Para informes en el mismo. 25—13

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS
Haced uso de la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la **BRONQUITIS CRÓNICA**, en los **RESFRÍADOS** antiguos y descuidados, en la **Convalecencia** de la **PNEUMONÍA** y de la **GRIPPE** y el mejor agente curativo de la **TUBERCULOSIS**
Procura á los **NIÑOS** débiles y propensos á **BRONQUITIS** un temperamento resistente y **PULMONES ROBUSTOS**

Millares de Enfermos le deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Rio de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

12 Abril.	Highland Enterprise.
26 Abril.	Highland Heather
10 Mayo.	Highland Brigade.
24 Mayo.	Highland Hope.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzaiz, 4.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

Lucrecia Juliana finas para sopa
de
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.

LANTALINA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles.	1.000.000
Siniestros satisfechos.	1.055.479,68
	3.590.651,76
	15.044.164,21

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ
Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,
Cádiz
(capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.
Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.
Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.
Camisería y sastrería.
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

'La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 21 de Marzo y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal NINAS, perteneciente á "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 24 de Marzo y saldrá el mismo día.
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 4 de Abril y sale el mismo día.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pesaje en tercera clase, 175 pesetas.
Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

Precio del pasaje en tercera clase.	
Brasil.	La Plata.
Pesetas.	Pesetas.
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....
10 Abril, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II.....
19 Abril, el correo rápido.....	CAP VILANO.....
	251 256
	251 256
	251 256

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

Precio del pasaje en tercera clase.	
Habana.	Méjico.
Pesetas.	Pesetas.
27 Marzo, el vapor correo.....	LA PLATA.....
5 Abril, el vapor correo.....	CORCOVADO.....
13 Abril, el vapor correo.....	BAVARIA.....
27 Abril, el vapor correo.....	SPREENWALD.....
	212 231
	212 231
	212 231

Para el "Corcovado", tercera preferencia, 442,10 pesetas.
Precio para Santiago de Cuba (vía Habana), 282 pesetas.
La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.
Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Compañía Argentina de Londres.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca

Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de Optica de todas clases sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc, así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Importantes novedades para señoras, desde 5 á 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMÁTICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gran fábrica de chocolates

movida por electricidad
de Juan Francisco Martínez é Hijos
Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.
The British And South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. Houston & Co.
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
Salidas mensuales.

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal.
Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.
Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.
Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, á las 6,20.
Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Línea del Oeste.
Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.
Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.
Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,28.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.
Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.
Salamanca á Ledesma y Catzadilla.
Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.
Salamanca á Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antieurastrónico por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecen del estómago.—Recomendado para las embarzadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.
En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42.

Generalia

de MANUEL RODRIGUEZ
PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA. - CORRIJLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Imp. y Lib. de Núñez.